



2025/0000000097

N.º de Anuncio: 2025/0000000097

Fecha de Publicación: 21/04/2025 09:18:14

Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado

Boletín Oficial Universidad

de Málaga

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE DOCTORADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBAN O DENIEGAN DEFINITIVAMENTE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS MEDIANTE LA CONVOCATORIA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL VICERRECTORADO DE DOCTORADO Y POSGRADO, DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN, RENOVACIÓN Y EXTINCIÓN DE MICROCREDENCIALES UNIVERSITARIAS NO SUBVENCIONADAS DURANTE EL CURSO 2024-2025

Mediante resolución del Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado de 18 de septiembre de 2024, se convocó la presentación de propuestas de microcredenciales universitarias no subvencionadas durante el curso 2024-2025.

La evaluación de las propuestas se ha realizado dentro del contexto formado por la estrategia de la Universidad de Málaga sobre formación permanente y el mapa de enseñanzas propias.

Tras la fase de evaluación y selección de las solicitudes recibidas, y revisadas las alegaciones presentadas en el plazo establecido a tal efecto en el acuerdo provisional de 11 de abril de 2025 de la Comisión de Enseñanzas Propias de la Universidad de Málaga, la Vicerrectora de Doctorado y Posgrado, por delegación de la Comisión de Enseñanzas Propias,

RESUELVE:

Primero. Aprobar el listado definitivo de propuestas aprobadas, denegadas y desistidas de microcredenciales universitarias no subvencionadas con sus correspondientes anexos, que será publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga.

Segundo. La gestión de estos cursos se realizará a través del Servicio de Enseñanzas Propias de la Universidad de Málaga.

Tercero. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. Asimismo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del acuerdo.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZAS PROPIAS

Rocio Ponce Ortiz Vicerrectora de Doctorado y Posgrado







Pabellón de Gobierno, Ampliación de Teatinos
Tel.: 952134298 E-mail: vrdp@uma.es

Código Seguro De Verificación	6F6B-3648-697AP5A4C-4C76	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Ponce Ortiz - Vicerrectora de Doctorado y Posgrado	Firmado	11/04/2025 15:59:02
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6F6B-3648-697AP5A4C-4C76		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2DKIJBPS75FL3RARMBJDKM	Fecha	21/04/2025 09:20:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce- verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2DKIJBPS75FL3RARMBJDKM	Página	1/2







ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE MICROCREDENCIALES UNIVERSITARIAS APROBADAS

CÓDIGO	ENSEÑANZA PROPIA	DIRECTOR/A ACADÉMICO/A
81903817	I MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EQUILIBRIOS	SILES MOLINA,
	Y MICROEQUILIBRIOS EN LA ACADEMIA:	MERCEDES
	MENTORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN	
	PARA UNA CARRERA SOSTENIBLE	

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE MICROCREDENCIALES UNIVERSITARIAS DENEGADAS

No hay microcredenciales universitarias denegadas.

ANEXO III

RELACIÓN DEFINITIVA DE MICROCREDENCIALES UNIVERSITARIAS DESISTIDAS

CÓDIGO	ENSEÑANZA PROPIA	DIRECTOR/A ACADÉMICO/A
	I MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN MICRO- EQUILIBRIOS DE GÉNERO: MENTORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	SILES MOLINA, MERCEDES







Pabellón de Gobierno, Ampliación de Teatinos Tel.: 952134298 E-mail: vrdp@uma.es

Código Seguro De Verificación	6F6B-3648-697AP5A4C-4C76	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Ponce Ortiz - Vicerrectora de Doctorado y Posgrado	Firmado	11/04/2025 15:59:02
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6F6B-3648-697AP5A4C-4C76		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2DKIJBPS75FL3RARMBJDKM	Fecha	21/04/2025 09:20:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2DKIJBPS75FL3RARMBJDKM	Página	2/2

